

Santander, ... mes... 8 rs.
trimestre. 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y com-
unicados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Viernes 14 de Febrero de 1879.

NÚM. 1302

REUNION DEMOCRÁTICA.

Con la sana intencion que es de suponer,
se ocupan los periódicos ministeriales de fal-
sear la verdad de lo acordado por un respec-
table número de demócratas, en la reunion que
han tenido en Fornos con motivo de un ban-
quete los hombres más caracterizados de la
union democrática; pero, felizmente, uno de
nuestros activos corresponsales nos trasmite
la mayor exactitud y puntualidad la histo-
ria de lo sucedido y los acuerdos tomados,
que, cual era de esperarse, no podian ser otros
que los que están en armonia con la situacion
ilegal en que se ha colocado á dicho partido;
falso, por tanto, del oxígeno necesario para
poder respirar dentro de la atmósfera política
que le ha preparado la legalidad existente.

Para que nuestros lectores se penetren una
vez más del interés que tiene el gobierno de
que el partido democrático no se retraiga en
las próximas elecciones, lo cual es muy ex-
traño lo desconozcan los posibilistas, vamos á
copiar lo que se hace decir á La Correspondencia
que aconteció en dicha reunion:

Se habló de política, del movimiento de
reorganizacion que se nota en otros partidos,
del os últimos cambios ocurridos en Francia y
de la situacion en que ahora se encuentran los
elementos que vienen á formar la union de-
mocrática. Parece que sobre cada uno de es-
tos puntos se emitió parecer por diferentes
personas, resumiendo el señor Labra el senti-
do general de conciliacion y tolerancia que
hacia sus afines sentian en aquel momento los
que allí se reunian, y exponiendo la conveni-
encia de venir al ejercicio pacífico y legal
de las luchas electorales con propósitos prác-
ticos y esencialmente gubernamentales.

Estas palabras fueron oídas con asentimien-
to unánime, y algunas personas que para ello
tenian representacion, declararon que con ta-
les ideas se encontraban de acuerdo los seño-
res Montero Rios, Pi y Margall, Figuerola,
Rodríguez (don Gabriel), Pedregal, Sorní,
indicándose, sin embargo, la conveniencia de
celebrar más adelante una reunion para resol-
ver sobre la necesidad de ir á los comicios.

El Cronista, por su parte y como si la an-
terior descripcion fuera una novedad para el
colega, la comenta en los siguientes términos:
«De ser ciertos los anteriores acuerdos, re-
sultará el triunfo de la tendencia electoral so-
bre la política de abstencion y retraimiento
y aunque hasta ahora venian defendiendo los dia-
métricos que representan la política reformista.»

Hace bien el órgano del Sr. Romero Rob-
ledo en no afirmar que los acuerdos que anun-
cia La Correspondencia sean una verdad,
pues en algo, aunque en no mucho, se ha de-
frenado del periódico que, á pretexto de
oficialismo, lo mismo aplaude á esta situacion
que á la del moro Muza que la sucediera; lo
cual será muy lucrativo para la empresa, pero
muy poco edificante tratándose de la delica-
da mision del periodismo.

La verdad de lo sucedido en dicha reunion
encontrarán nuestros lectores en la siguiente
carta, y á ella deben atenderse, sin hacer
uso de las habilidades de la prensa ministe-
rial, que por más que se empeñe en introducir
division en las filas de la union democrática
lo conseguirá, porque esta es un hecho
consumado que en breve dará los resultados á
que el país aspira. Dice así:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Querido amigo: Me apresuro á comunicarle
acontencimiento que, dentro de apariencias
relativamente modestas, me parece de una
gran importancia. Refiérome de una
carta que ayer, once de Febrero, celebraron
los ex-ministros, senadores y diputados de
antiguos partidos democrático y radical.
Acudieron á él los Sres. Figueras (D. Esta-
do), Chao, Saulate, Benot, Cervera, Bona
Félix, Borrell y Miquel, Sardá, Sama-
neta y Gonzalez, García Alvarez, Labra,
Mart y otros hasta el número que permite
al Sr. Gonzalez Alegre de Oviedo, que
al concepto hizo oír eloquentemente la voz
de las provincias, y el Sr. I. Manuel Regidor
por la doble circunstancia de ser hijo de
los señores que representaron en las Cortes
de 1873 la isla de Puerto-Rico,
con completa autoridad, dedicar un
recuerdo á todos nuestros herma-
nos de los mares.

habiendo podido concurrir
... usas, enviaron su adhe-
sion todas.

res Montero Rios, Sorní, Figuerola, Pedre-
gal, Rodríguez (D. Gabriel) y Azcárate. El
señor don Francisco Pi no pudo tampoco
asistir por hallarse en cama á causa de algu-
nas contusiones que sufrió al ser arrollado el
domingo por un coche del tram-vía: feliz-
mente el accidente tuvo menos gravedad de la
que era de temer.

Pronunciáronse por todos los circunstantes
entusiastas y elocuentes brindis, siendo de
notar, especialmente, los de los señores Fi-
gueras y Labra. El primero, que presidia la
reunion, sin negar, antes afirmándolo, su sen-
tido histórico, dedicó frases llenas de calor y
entusiasmo á la conciliacion de todos los ele-
mentos democráticos, sin la cual, dijo, no
hay salvacion para las libertades patrias: es-
te párrafo fué unánimemente aplaudido. Des-
pues hizo profundas y atinadas consideracio-
nes políticas que causaron gran sensacion,
concluyendo con un brindis por los radicales
que en Febrero de 1873 votaron unidos con
los demócratas.

El señor Labra, como iniciador del banquete,
hizo el resumen de aquel amistoso debate
en un elocuentísimo y hábil discurso de gran
sentido político, afirmando la idea, por todos
los presentes reconocida, de la union demo-
crática.

Mucho me engañaría si ese banquete no tu-
viera, más ó menos pronto, una gran resona-
ncia. Para apreciar debidamente su alcance, es
preciso no olvidar que entre las personas antes
citadas se ven representantes de todos los ma-
tices de la democracia española, excepcion
hecha del grupo posibilista, empeñado en
ahondar divisiones que la patria y la libertad
heridas piden, con imperioso anhelo, que de-
saparezcan cuanto antes.

Separáronse los comensales en medio de la
más expansiva y fraternal alegría y con solo
un sentimiento de pena, el de no haber podido
invitar á cuantas personas deseaban asistir á
tan simpática reunion. La legislacion vigente,
á cuyas prescripciones no dejaron aquellos de
ajustarse ni un momento, impidieron hacerlo.
Sin esa circunstancia el banquete hubiera sido
más que numeroso, inmenso. Hasta tal punto
se ha llevado el rigor en ese particular, que ni
aun pudimos tener acceso en el salon los cor-
responsales, ávidos de noticias: yo debo las que
acabo de transcribir á la amabilidad de dos de
los concurrentes. Trátase, sin embargo, de es-
coger un medio para poder, dentro de la ley,
celebrar otra reunion muchísimo más nume-
rosa.

El menu fué digno de la merecida fama que
goza el restaurant de Fornos.

Para concluir, debo hacermelo cargo de una
especie vertida en La Correspondencia de es-
ta mañana. No es exacto que en el banquete
se tratara de un modo especial la cuestion de
elecciones, y mucho menos que fuera unánime
la opinion de ir á las urnas. Si lo es que algu-
nos señores se ocuparon incidentalmente de
esta cuestion, manifestando deseos de que se
tratara con toda amplitud en una reunion ad-
hoc, pero sin que recayera acuerdo sobre ese
punto. Los únicos acuerdos que se tomaron
fueron los siguientes:

- 1.º Designar que todos los presentes eran
partidarios de la union democrática.
2.º Felicitar á los señores Julio Grevy y
Leon Gambetta; y
3.º Escribir una carta de simpatia perso-
nal á los eminentes repúblicos señores Ruiz
Zorrilla y Salmeron y cuantos compartan con
ellos las desdichas de la emigracion.

Para realizar el segundo y tercer acuerdo
se nombró una comision compuesta de los se-
ñores Figueras, Labra y Vidart.

Otros banquetes parciales se celebraron
ayer con el mismo objeto que el que acabo de
reseñar, pero no puedo dar de ellos detalles
que me son desconocidos.

Los accionistas del periódico La Union han
acordado fusionarlo con El Pueblo, ignoro
con qué bases.

Se asegura que el decreto de disolucion de
las Cortes se publicará cuando el Sr. Marti-
nez Campos esté á la vista de las aguas espa-
ñolas.

Madrid 12 de Febrero de 1879.—Félix.

Ecos políticos.

De la carta de nuestro corresponsal de Ma-
drid, tomamos las siguientes líneas:
«En el salon de conferencias del Congreso
se ha dicho que en el ministerio de la Gober-
nacion se ha mandado formar una lista de to-
dos los empleados de 6.000 reales abajo que
existan en dicho departamento y sus dependen-
cias todas.

Algunos maliciosos suponen que esta espe-
cie de recuento tiene algo que ver con las
próximas elecciones generales.

En otros círculos oficiales se asegura que se
hace lo mismo, como si dicha medida obede-
ciera á algun acuerdo.

Los comentarios á que esto da lugar son
muy variados, y algunos de ellos son causa
de animadas polémicas.»

Las próximas elecciones van á ser libres,
muy libres... para los ministeriales.

Habiendo dicho nosotros ayer, con referen-
cia á nuestro corresponsal de Madrid—el cual
por lo visto no estaba bien informado,—que
habia sido descubierta el periódico clandestino
El Vigía bajo el nuevo título de La Justicia
Social, debemos manifestar hoy, por lo que
vemos en la prensa, que no hay relacion al-
guna ente ambos periódicos, y que el prime-
ro, ó sea El Vigía, continúa aun siendo un mis-
terio para los agentes de la autoridad.

Los órganos del gobierno aplauden mucho
al jefe de la seccion de vigilancia del gobier-
no civil por el descubrimiento de la imprenta
donde se tiraba La Justicia.

¿Cuánto ganarian la moralidad y el sosie-
go público si la policía, que tan activa y tan
interesada se muestra en perseguir los delitos
que pueden cometerse por medio de la prensa,
desplegara el mismo interés y la misma acti-
vidad para la captura de todos los autores de
delitos comunes que se cometen tanto en Ma-
drid como en provincias!

Con el mayor gusto, y sin comentario algu-
no, trasladamos á nuestras columnas el si-
guiente telegrama que publican los periódicos
franceses:

«El señor don Manuel Ruiz Zorrilla dirigió
el siguiente telegrama al nuevo presidente de
la república francesa.

Ginebra 31 de Enero por la noche. Mi si-
tuacion de expatriado no me impide celebrar
el nuevo triunfo de los republicanos franceses,
representantes hoy de la causa de la libertad
y del orden.

Aceptad, señor, mis cordiales felicitaciones
ya que con tan justo título representais la de-
cision y la perseverancia en el amor á la cau-
sa de la civilizacion y el progreso de los pue-
blos.»

Nuestro respetable y queridísimo amigo
don Francisco Pi y Margall se halla en ca-
ma desde el domingo último, á consecuencia
de haber sido arrollado por un coche del
tram-vía sufriendo algunas contusiones.

Afortunadamente su estado no inspira te-
mores, pues, segun noticias particulares que
nosotros tenemos, no tardará en estar resta-
blecido el ilustre ex-presidente de la repúbli-
ca, á quien enviamos con este motivo la ex-
presion sincera de nuestras más profundas sim-
patías.

Pensamientos entresacados de una circular
dirigida por el general Martinez Campos á
los alcaldes de la Isla, con fecha 10 de Enero,
para establecer la unidad en el ejercicio de
la censura á los periódicos.

I.—Sin el examen y la crítica de los actos
todos de la administracion, no es posible que
el gobierno conozca el estado de la opinion
para satisfacer los deseos del país cuando sean
atendibles.

II.—El silencio forzado de la prensa es me-
nos eficaz para robustecer el principio de au-
toridad que las exageradas manifestaciones de
desagrado que pudieran hacerse.

¿Aprueba el gobierno las precedentes pala-
bras del general Martinez Campos?

¿Qué dicen á esto los periódicos ministe-
riales?

Lo que nosotros vamos, por de pronto, es
que en la cuestion de imprenta ya no hay la
conformidad de pareceres que aseguraban los
órganos de la situacion que existia en todas
las cuestiones políticas entre el capitán gene-
ral de Cuba y el ministerio.

El Journal Officiel de Francia publica el
siguiente aviso procedente de la gran canceller-
ria de la orden de la Legion de Honor:

«Habiendo recibido esta cancelleria nume-
rosas quejas contra muchos industriales que
han sido condecorados con motivo de la últi-
ma Exposicion y que estampaban ó grababan dicha
cruz en los artículos de sus comercios ó la
cuelgan ó pintan en sus muestras ó escapara-
tes, el gran canceller ha hecho publicar uno
de los artículos de dicha orden, segun la ley
de 19 de Mayo de 1802, que dice así:

«La orden de la Legion de Honor se insti-

tuye para recompensar los méritos civiles y
militares.

La cruz es personal y los legionarios se
conforman al aceptarla con los Estatutos de la
orden. Esta no puede servir en ningun caso
de reclamo para ninguna casa de comercio ni
podrá figurar en los productos por que le ha-
ya sido concedida al inventor. Toda contra-
vencion á esta orden será sometida al Consejo
de la misma, para que el jefe del Estado de-
cida lo que haya lugar.»

A nosotros no nos extrañaría ver colgadas
las cruces ni las condecoraciones en los esca-
parates ni en las muestras, porque estamos
acostumbrados á verlas colgar de los cuellos
de muchos... caballeros.

La noticia que nos trasmite el telégrafo re-
ferente al acuerdo tomado en Consejo de mi-
nistros en el dia de ayer revista tal importan-
cia, que nos creemos dispensados de encare-
cerla. El gobierno ha resuelto por unanimi-
dad, lo cual indica que el recuerdo evocado
por los periódicos constitucionales de la opi-
nion sostenida en el Parlamento por el señor
Silvela, no ha producido efecto ninguno, que
la duracion de las actuales Cortes se prolonga
hasta los cinco años de existencia que deter-
mina la Constitucion de 1869.

No impide la adopcion de este acuerdo el
que el señor Cánovas aconseje la disolucion de
las Cortes, como lo hará, en un brevísimo
plazo; pero bien patente está que el presiden-
te del Consejo de ministros ha querido demo-
strar á los constitucionales con aquella resolu-
cion que no hay nada que se oponga á su vo-
luntad omnimoda y á su desmedido orgullo.

¿Qué harán ahora los constitucionales?

Apostamos á que todavía vienen diciendo
que está próxima la crisis y que el poder será
para ellos en un plazo cortísimo.

En este país el que no se consuela es por-
que no le da la gana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: Hoy son ya otros los vien-
tos que corren respecto al Sr. Silvela. Se ase-
gura que se han suavizado todas las asperezas
y disipádose, asimismo, todos los disgustos de
que ayer nos hablaba La Iberia, merced á la
promesa formal que se ha hecho al señor mi-
nistro de Estado de que el decreto disolviendo
las actuales Cortes verá la luz, si no precisa-
mente mañana dia 13, en un plazo muy breve.
Para salir de dudas, he procurado informarme
de personas influyentes de la situacion, y de
sus palabras he podido deducir que, en efecto,
el decreto se espera del 18 al 19; primero, por-
que así conviene al gobierno, y segundo, para
que la Corona se encuentre en más libertad de
accion cuando esté en Madrid el general Mar-
tinez Campos, del cual he de decir, si no mien-
tan mis referencias, que viene, no por los
asuntos económicos y administrativos de la I-
sla de Cuba, como ha querido significar algun
periódico constitucional, si que para respon-
der á ciertas contingencias graves que pueden
muy bien ocurrir dentro de poco en la política
española, ya por los gérmenes dudosos que en
sí encierra, ya con relacion á la que prevalece
en determinadas naciones de Europa, política
que, conforme indiqué tambien ayer, ha lle-
gado á inspirar verdadero recelo.

No en balde, por consiguiente, se ha habla-
do de la situacion falsa en que se encuentra el
señor marqués de Molins desde la exaltacion
de Grevy á la presidencia de la república y de
su próximo regreso á esta corte. Contenia an-
tes la tirantez la intermediacion del mariscal
Mac Mahon; desaparecido este de la escena
con el triunfo completo de una política más
radical, sus opiniones y sus consejos conserva-
dores, demasiado ostensibles la mayor parte de
las veces, le han quitado hoy la mucha ó es-
casa preponderancia que gozaba antes, y de
aquí el que su situacion personal, bastante
quebrantada á mi juicio, le impida prestar al
Sr. Cánovas aquellos servicios cuya eficacia se
recomienda hoy más que nunca, dado el giro
que toman los asuntos internacionales.

Y esto por un lado; que por otro, si real-
mente es cierto, como parece, que el gabinete
español puso el veto á Mr. Choiseul, que fué la
primera persona designada para representar á
la república francesa en Madrid, ¿qué de par-
ticular tendría que la república francesa hu-
biese significado á su vez á nuestro gobierno
la conveniencia de reemplazar al señor mar-
qués de Molins con otro diplomático de ideas
más expansivas? Pero aun hay más: suponiendo,
y no es mucho suponer, que el actual go-

bierno de Francia revoque el acuerdo tomado por el duque de Broglie y por el cual fueron expulsados algunos emigrados españoles, ¿qué situación no sería la del marqués de Molins, vis á vis con Zorrilla, Lagunero, Contreras y otros? Difícil, muy difícil, y por ello creo, aparte otras razones de no menos peso, que no tardará en regresar á Madrid, cesando en sus funciones de embajador.

Y apropiado de embajador; hoy á la una y media, seguido de cuatro coches de la real casa, escolta, batidores y demás propio de la solemnidad de tales casos, ha ido á presentar oficialmente sus credenciales el que lo es de Francia, almirante Jaures, habiéndole seguido á la ida y á la vuelta numeroso público, atraído sin duda por el afán de conocerle.

¿Será el señor Silvela el destinado á hacer otra tanto en París dentro de poco? Entiendo que el gobierno francés no lo vería con malos ojos; pero la dificultad no está en Francia, está en España, en el señor Cánovas, que cuenta con ese puesto, quizá el más importante en el día, en persona, no tan solo ducha, si que de toda su entera confianza. ¿Lo es el señor Silvela? Me permito dudarlo después de sus escarceos sobre la duración de las actuales Cortes, escarceos que, á pesar de todo, no son un misterio para nadie.

Para colmo de males, *El Imparcial* de esta mañana se encarga de advertir indirectamente á Cánovas que los hombres de la llamada union democrática, por cierto cada día más distantes de Castelar, no solo viven, si que se agrupan y estrechan sus filas para probar que todavía queda abierta en ellos la fé en los principios de siempre. Ayer, en efecto, aniversario de un acontecimiento que pasará á la historia, se reunieron varios en otros tantos restaurantes, en el de Fornos principalmente, y en ellos se acordó, no ya felicitar á Grevy y á Gambetta por el resultado satisfactorio de la crisis, si que la conveniencia de reunirse más á menudo para patentizar la buena armonía en que viven.

Si esto tiene más ó menos relacion con lo otro y si alcanza más ó menos importancia, yo no lo sé; lo que sí sé es que los ministeriales si la dan mucha cuando entra en sus cálculos la posibilidad de un período de enérgica resistencia. Indudablemente será un desacierto: pere más desacierto para mí es atribuir importancia al manifiesto Castelar, suponiendo que en su sombra podrán acudir á las urnas otros elementos. *Botán equivocados*: si el posibilismo hace prosélitos será en el campo carlista del cual se asegura efectivamente que piensa echar en algunas comarcas. Más, no.—F.

Noticias.

Ayer mañana le tojó en turno ser víctima del esado atrevimiento de los cacos al conocido frutero *to Benito*, á quien robaron una cantidad respetable (todos sus ahorros) penetrando en la habitación donde vive, que es una casa de la calle de Pedruca.

No pasa día sin que tengamos que dar cuenta á nuestros lectores de hechos semejantes, que rayan ya en escandalosos por la desvergüenza con que se cometen.

¿Por qué no se toma alguna medida enérgica contra algunos individuos que hay en esta población y de los que todo el mundo tiene el convencimiento moral de que son timadores?

Un periódico de Bilbao hace muchos elogios de la compañía de *niños florentinos* que trabajarán en nuestro coliseo en la próxima semana.

También del prestidigitador señor Velle hace dicho colega extraordinarios encomios, por la habilidad con que trabaja.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* sale al encuentro de los que murmuran acerca de que la estudiantina de *La Caridad* está haciendo grandes gastos en sus preparativos.

El Aviso manifiesta que los trajes, aunque son muchos, se están haciendo con gran economía y que los viajes, comidas y demás gastos que se pudieran ocasionar, serán sufragados por los individuos que los originen y no del producto de la cuestacion.

El señor gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Villalva, se halla en cama desde ayer sufriendo una indisposición, que por fortuna no es alarmante.

Le deseamos un pronto y radical alivio.

Una carta de Vitoria, refiriéndose á los crimenes de Betoño, de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, dice que en Zubarraga fueron presos dos sujetos por el cabo de la guardia civil de Segura y que al saberse en la capital de Alava la detencion de aquellos y que eran conducidos á dicha localidad, más de tres mil personas esperaban con impaciencia su llegada y la autoridad respectiva, á fin de evitar el que la multitud se arrojase sobre los detenidos, mandó parar el tren á bastante distancia de la estacion y allí bajaron del coche los dos presuntos autores, y fueron conducidos á la cárcel.

El vecindario de Vitoria está conternado,

Dice *La Gaceta de Cataluña* y nosotros lo reproducimos por la gravedad que encierra:

«Llamamos la atención de las autoridades sobre un hecho gravísimo que puede traer fatales consecuencias para nuestra población. Se hallan dentro del puerto dos vapores procedentes de Odessa con cargamento de maíz y trigo que pueden ser un peligro para todos. En Odessa, según se decía en Marsella, se ha presentado la peste negra, y es preciso que esos buques, de los cuales llegó el uno el sábado, y el otro el domingo con diez ú once días de navegacion, no sean admitidos en Barcelona sin pasar una rigurosa cuarentena. El cargamento que traen se halla herméticamente cerrado, y puede contener pútridos miasmas que desarrollen en nuestras costas esa terrible plaga contra la cual se han precavido ya todos los gobiernos europeos. Insistimos tanto más en llamar la atención, cuanto sabemos que se están haciendo incesantes gestiones á fin de poder desembarcar el cargamento. Si la especulacion no tiene entrañas, la salud pública impone deberes.

En Marsella no se admite ya ninguna procedencia de los puntos infestados, y si nosotros damos el punible ejemplo de admitirlas en Barcelona, llegaremos á ser el refugio de los puntos infestados.

La alarma que la presencia de los vapores ha producido se ha reflejado en todos los círculos y ayer no se hablaba de otra cosa en la Bolsa.

Nada, pues, de contemplaciones; antes y por encima de los mezquinos intereses particulares está el interés general y la salud de la población. Esperamos, por lo tanto, que se tome una enérgica resolución sobre el particular, pues lo reclama todo Barcelona justamente alarmada de que continúen todavía en el puerto los citados vapores.»

Cuenta un periódico que el príncipe de Gales y el doctor Lyon Playfair se hallaban juntos cerca de una caldera que contenía plomo fundido en ebullicion á la temperatura blanca. —¿Tiene V. A. fé en la ciencia?—le dijo el doctor.

—Sí por cierto,—contestó el príncipe.

—Pues sumerja V. A. la mano en el metal que hierve para cojer algunas gotas en él.

—¿Me aconsejais que lo haga?

—Sí,—replicó el doctor.

El príncipe introdujo la mano en el plomo hirviendo y cogió algunas gotas sin sentir la menor quemadura.

Sabido es que á causa del sudor de la piel, puede sumergirse la mano en el plomo fundido á dicha temperatura. Pero fácilmente se comprende, si hubiera esta sido más baja, lo que habria sucedido.

El sábado, á las dos de la tarde, tuvo lugar en el palacio del Elíseo la recepcion oficial del cuerpo diplomático extranjero, acreditado en París, por el nuevo presidente de la república.

Los embajadores de las diferentes potencias llegaron en coche, reuniéndose en la gran sala de honor, donde M. Mollard los presentó á M. Grevy.

La alocucion de costumbre, en nombre del cuerpo diplomático, fué dirigida por el Nuncio de Su Santidad, que presidía á los embajadores, como sucede siempre en casi todas las naciones, contestando M. Grevy en breves términos.

Sintetizando sus palabras, el presidente de la república dijo que agradecía al orador las frases de benévola felicitacion que acababa de pronunciar. La Francia, prosiguió, no tiene más que un deseo, continuar, aumentar todavía, si es posible, las buenas relaciones que sostiene con las naciones extranjeras; por otra parte, la eleccion de M. Waddington, ministro de Negocios extranjeros, para presidente del Consejo, es una segura garantía de los intereses del gobierno.

La vía férrea del Noroeste está cortada entre Palencia y Brañuelas, á consecuencia de una avenida extraordinaria del rio Orbigo, en una extension de 160 metros, haciendo preciso el trasbordo de los trenes.

La muerte ha venido á arrebatarnos en el día de ayer una existencia querida y por sus circunstancias especiales generalmente apreciada.

Nos referimos al señor D. Juan Lopez, que falleció á la edad de 64 años.

Miembro de aquella raza de héroes que llevó tras sí el ilustre general Espartero á los hechos más gloriosos de nuestras tempestuosas contiendas civiles, fué el señor Lopez un bravo militar de caballería que regó repetidas veces con su sangre los campos de batalla y obtuvo honrosas distinciones, sobresaliendo entre estas la ambicionada y raras veces concedida cruz de San Fernando.

Con decir lo que dejamos expuesto, bien claramente queda demostrado que el señor Lopez fué toda su vida amante de la libertad y apasionadísimo partidario de esa gloria nacional que hace pocos días le precedió en el triste camino de la tumba. Y que era un ver-

dadero liberal el Sr. Lopez, y como buen liberal desinteresado, lo probó bien cuando, en vez de aprovecharse de los destinos que se le ofrecieron al terminar la guerra civil, se dedicó modestamente á aprender un oficio que más tarde habia de recompensar su laboriosidad y honradez. Durante 28 años de un trabajo asiduo, de una actividad digna de imitadores en compañía del no menos apreciable señor Roviralta, el señor Lopez ha probado, á la vista de un pueblo que le vió empezar humilde y honrado obrero, y le ve acabar sus días jefe de talleres en desahogada posicion y al frente de numerosos operarios, cuánto puede una voluntad firme y decidida cuando la acompañan la prudente economía, la inteligencia en el trabajo y el espíritu de actividad y de progreso.

Fué el señor Lopez un verdadero modelo de jefes de talleres. Esclavo de su obligacion, aparecia el primero y se retiraba el último del trabajo. Enérgico para reprimir las faltas de sus operarios, considerábanle estos como un verdadero compañero por su jovialidad y buen humor, jactándose siempre de ser la compañía de sus operarios la que más le alagaba y entretenia.

Excusamos decir que un hombre así, que tan gran vacío deja entre los hombres productores del país, entre los liberales y los patriotas, fué un amante esposo y un padre lleno de ternura para todos los individuos de su inconsolable familia.

Acompañamos á esta en el inmenso dolor de que se halla poseida por pérdida tan irreparable.

En la acequia de Genil ha perecido ahogado el Sr. Mela y Uceda, que cayó en ella al saltar de una á otra orilla.

Los periódicos de Palma de Mallorca ruegan á quien corresponda se dé cuenta de la inversion de las limosnas recaudadas con motivo del fusilamiento de los guardias.

¿Será posible que no haya suscripcion filantrópica en este país que no dé lugar á reclamaciones de esta naturaleza?

Ayer se han celebrado las honras fúnebres por el alma de la señora madre de nuestro querido amigo D. Joaquín Balbontín, asistiendo un gran número de personas.

Ya sabe el Sr. Balbontín la sinceridad con que nos hemos asociado á su inmenso dolor y lo mucho que le deseamos resignacion y todo género de consuelos para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Mañana llegará un tren á esta ciudad conduciendo los quintos de este distrito militar que han de embarcarse para la Isla de Cuba en el vapor-correo que debe salir el día 20.

Sentimos mucho, pero muchísimo el que la abundancia de original nos obligue á retirar las cuartillas que teníamos escritas ocupándonos del *proyecto de condiciones para sacar á subasta la traida de aguas* que ha presentado al ayuntamiento la comision mixta que entiende en el asunto; porque, en verdad, es digno de que sea bien conocido del vecindario un engendro de tal naturaleza, que si, lo que no es de esperar, fuese aprobado por la corporacion, ocasionaria inmensos perjuicios á los intereses de la población, comprobados ante las innumerables ventajas que ofrece, respecto del mismo, la más desfavorable de las proposiciones que obran en poder del ayuntamiento, hechas en virtud del concurso anunciado en el año de 1876.

No decimos más acerca de dicho proyecto, porque mañana nos ocuparemos del mismo con el detalle que merece.

Pacotilla.

Por fin, opina el gobierno, con pensamiento uniforme, prolongar otros dos años la existencia de las Cortes. Cánovas, omnipotente, se empeña en que se prolonguen por ver si los sagastinos son fieros, como suponen. ¡Quién Seguirán esperando con calma tiempos mejores porque ya los *calamares* se han vuelto muy *caracoles*. Júpiter sabe que al cabo continuarán siendo dóciles en haciéndoles un mimo... ¡Cielos, cómo los conoce!

He recibido ayer, bajo sobre, un número de *La Voz del Magisterio*, que es el periódico quincenal á que yo me referia.

Empiezo por agradecer el envío á la redaccion de dicho colega, si es ella la que me lo ha enviado, ó á la persona que me haya dispensado tan señalado favor.

Efectivamente, trae un suelto en que me alude, pero de esos que ni pinchan ni cortan, ni tienen intencion buena ni mala.

Se reduce á *desmentir* y *confirmar* al mismo tiempo (esto es lo grande!) lo que yo dije hace algunos días que le sucedió á un maes-

tro de esta provincia, á quien, como recordarán mis lectoras, se le disparó un revolver en la Plazuela Vieja un domingo por la tarde.

Desmiente mi relacion, porque la califico de *novela*, cuya intencion no comprende.

Y la confirma después, porque añade que la persona á quien le sucedieron las aventuras que yo referia no es *maestro* de un pueblo de esta provincia, sino un *maestro* que está al frente de una escuela con el carácter de interino!

Todo esto se puede reducir á lo siguiente: Es una novela, pero no es novela.

No era maestro el protagonista, pero es maestro.

Quedo convencido y vamos á otra cosa.

La Voz del Magisterio dice que no comprende la intencion con que yo di á luz aquella novela, que ya hemos convenido en que no es novela.

¿Conque no comprende usted la intencion eh? ¡Pues no puede estar más clara!

Mi intencion, con rubor lo confieso, eminentemente maligna.

Me proponia nada menos que ver si con publicacion de aquel escrito conseguia yo subieran al poder los constitucionales del 13 de Febrero!

Como no lo conseguí no me importa que se sepa.

Diga usted conmigo aquí: ¡Viva la Pepa!

Dice, además, *La Voz del Magisterio*, extraña mucho la publicacion de la novela, ya hemos convenido en que no es novela, das las repetidas protestas hechas por esta riódico, de amor á los maestros de primera enseñanza.

¿Pare usted los piés, amigo. Ni la publicacion de la novela, ni las *alegres* gaceticillas que usted se refiere, pueden perjudicar más mínimo á la digna clase á quien alude.

No me extraña, por supuesto, que usted crea así. Como no comprende usted, según té mismo confiesa, la intencion con que escriben estas cosas...

Ahora voy á permitirle rectificarle á un concepto equivocado.

Yo no he hecho nunca protestas de amor á los maestros de primera enseñanza. Me han ran muchas simpatías, mucha consideracion mucho respeto; pero eso de *amor*, así cas... ¡caracoles!

No amo á los maestros. Sé que no se enoja la clase por eso; ¡si hubiera usted dicho á *las maestras*... pase!

Después de todo, maldita la importacion que tiene la cuestion.

Hasta otro rato.

Acabo de leer un anuncio de la alcaldía. Dice que el día 20 se rematarán cinco cerdos que no han sido reclamados por sus dueños se hallan en la casa de Caridad.

¡Cinco cerdos abandonados! ¡Qué tan desnaturalizadas!

Lo que me llama la atencion en el anuncio es lo siguiente:

«Las personas que quieran tomar parte en la licitacion pueden enterarse de dicho anuncio en la casa de Caridad.»

Es decir, que los mismos cerdos contestan á las preguntas que les dirijan los licitadores. Me parece muy bien esta disposicion.

¡Quién mejor que ellos mismos puede marcar de quiénes son sus padres, de los padres de su naturaleza, de la edad que tienen, si han padecido ya la *trichina* ó la *solitaria*! ¡Pobres criaturas!

Dice un cura á su rebaño que no entienda en sepulcral al que no cumpla este año con el precepto *Pascual*. La clase contribuyente le dirá, con mucho agobio, que ella cumple puntualmente con el precepto de Oroviol.

Leo que en la carretera de Toranzo han do cortados tres árboles.

La clase de timadores ya con los troncos apenas. ¡Pero que es esto, señores? ¡Estamos aquí ó en Cuenca?

Ahí van dos alcaldes de los que se han ido ahora.

El primero es de Nules. No ha hecho que mandar prender á uno de los principales contribuyentes de aquel pueblo, porque acudió con puntualidad á una cita.

Si en lugar de retrasarse, no acude, le da dar garrote.

El otro alcalde es el de Santa Coloma de Gramenet y á este le da por lo fino.

Le reclaman la publicacion de su obra y les dice muy serio que...

Se sid
Co
rao
año
De
tar
sor
Camb
Camb
Renta
3 p
Renta
3 p
Deuda
rés
Bonos
rea
Oblig
sor
Oblig
bre
nas
Oblig
ferr
real
por 10
Exterio
Interior
Obligac
Amortiz
Consoli
Lond
Cádiz
Sants
no, Rica
S
Vapor
a, para
Id. A
bos cor
Goleta
para
al de h
alud
osa hari
RE
Treinta
gostione
as, fena
s, aausea
senteria,
stion, m
ordenes
bronqui
los intes

¡Qué alcaldes, virgen de Gualdes!
 ¡Qué autoridades civiles!
 Si son así los alcaldes
 ¿qué serán los alguaciles?

TELEGRAFÍA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 14 (12-45 m.)

Se ha celebrado el Consejo pre-
 sidido por el rey.

Conformes todos en que la du-
 ración de las Cortes sea de cinco
 años.

De su resolución definitiva tra-
 tarán oportunamente.

Obligaciones del Banco y Te- soro serie exterior.....	96-90.
Cambio sobre Londres.....	47-10.
Cambio sobre París.....	4-92.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 13.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	14-45 y 42 1/2.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	15-00.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	32-45 y 47 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	87-70.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	96-10 y 25.
Obligaciones del Tesoro sob- re productos de Adua- nas.....	94-60.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	28 00 y 10.

BOLSA DE PARIS.—DIA 13.

3 por 100 francés.....	77-40.
Exterior español.....	13 11/16.
Interior.....	13 1/8.
Obligaciones Cuba.....	Amortizable.....
Consolidado inglés.....	96 3/16.

JUNTA SINDICAL

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 7 de Abril, 46-90.
Cádiz, 8 div., 1/4 daño.
Santander 13 Febrero 1879.—El Adjunto de tur- Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

SUQUES RESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 186 ts., c. Zarra-
 a, para Bilbao con vino, ginebra y otros.
 Id. Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Bur-
 gos con 632 bultos vino y otros efectos.
 Goleta francesa Mirta, 122 ts., c. Le Con-
 para Redon con 180.000 kilogramos mine-
 ral de hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni pur-
 gantes, ni gastos, por la deli-
 ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las
 gestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastritis,
 náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, pitui-
 sas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea,
 sentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con-
 sion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los
 órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de
 los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones,
 los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro

y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se
 cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, de
 duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord
 Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor
 catedrático Wurze.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años
 de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis de
 irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos,
 náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una con-
 sunción pulmonar con tós, vómitos, sordera y es-
 treñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor
 Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irrita-
 ción del estómago que le habian hecho vomitar de
 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Número
 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y es-
 treñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-
 médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—
 Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más
 completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á
 consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita
 economizando 50 veces su precio en medicinas.
 Ella es también el mejor fortificante para los niños
 débiles, como para las personas de todas edades, fortali-
 cando los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra
 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170
 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéu-
 tico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Far-
 macéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani-
 lla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y
 ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valver-
 de, núm. 1, Madrid.

530.

Ponce de Leon acerca de los
 perfumes.—Este renombrado teniente del gran Co-
 lou calificó las flores de los verjeres de Florida, como
 «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas
 aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Mur-
 ray y Lanman, así que la fama de su fragancia pue-
 de decirse data de los días del gran navegante, quien
 dió á «Castilla y Aragón un Nuevo Mundo.» El am-
 biente delicioso de mil flores tropicales, se exhala
 de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando
 diluida purifica la complexion, como también per-
 fuma el cutis, ningún Sibarítico podria apeteecer
 más raro de este que un baño fragante con su deli-
 cado aroma.

Se previene á los compradores el observar que,
 las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman,
 droguistas, Nueva-York,» están grabadas de relieve
 en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es
 legítima.

Alcaldía de Santander

El día 20 del actual y hora de las doce de su ma-
 ñana, se rematarán en esta alcaldía cinco cerdos en-
 tre mayores y menores que se hallan depositados en
 la Casa de Caridad por haberlos abandonado su
 dueño.

Lo que se anuncia al público para su conocimien-
 to y para que las personas que quieran tomar parte
 en la licitacion puedan enterarse de dicho ganado
 en la Casa de Caridad.

Santander 14 de Febrero de 1879.—El alcalde ac-
 cidental, Antonio L. Doriga.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
 DE PILOTOS MERCANTES
 El Ancora.**

La Junta directiva de dicha sociedad, en liqui-
 dacion, ha acordado convocar á todos los que fueron
 socios é interesados en la misma como pensionistas,
 á junta general extraordinaria, para el día 16 del
 próximo mes de Febrero, á las diez de su mañana,
 en el local de la Escuela Normal, para dar cuenta
 de los fondos que tiene en administracion y para
 que se acuerde definitivamente lo más conveniente
 respecto á la manera de llevar á efecto su liquida-
 cion en consonancia con lo que se deliberó y apro-
 bó en sesion extraordinaria de 29 de Junio de 1873.
 Santander 20 de Enero de 1879.—El presidente,
 Leoncio Rivero

Aviso

Obligaciones y acciones del ferro-carril de Zara-
 goza á Escatron, se compran en la calle de Burgos,
 número 10, 3.º, derecha.

3-2

Gratis

Se cede la explotacion de una mina en la sierra
 del Puere (monte de Cabarga.)
 Se compra un diccionario inglés-español y vice-
 versa.
 Informarán Ruamenor, 24, tienda. 4a4

Se arriendan lotes de terre-

no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para
 tiendas.
 Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor
 Molino.

Pérdida

El domingo 9 del corriente se extravió un pen-
 diente con brillantes. Se suplica á la persona que lo
 haya encontrado lo entregue en esta redaccion, y se
 le gratificará. 4-2

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un
 establecimiento industrial de lo más acreditado en
 su género por su especialidad, y que cubre con su-
 ma facilidad sus gastos dejando una crecida utili-
 dad al capital que se emplee y que por causas aje-
 nas á la bondad del negocio tratan de deshacerse
 de él.
 Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca,
 número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

ACADEMIA DE CORTE DE VESTIDOS.

DIRECTORES:

**DOÑA ADELAIDA AJA Y COSTA
 Y DON CESAREO HERNANDO**

Plaza Vieja, núm. 2, piso 4.º

En 12 dias pueden quedar en disposicion de cor-
 tar sus vestidos, cuantas discipulas aprovechen la
 ocasion y permanencia en esta ciudad de dichos
 profesores. La enseñanza se hará por el método de
 D. Cesareo Hernando, y los precios serán lo más
 económico posibles.

Nota.—Los métodos de corte se expenden en la
 imprenta de Telesforo Martinez, Blanca, 40, al pre-
 cio de 10 rs. uno.

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º
 Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la
 matriz. Asiste también á las demás enfermedades.
 Consulta grátis, de doce á una. 30-19

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Bebedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-ofi-
 cina dedicada exclusivamente á la confeccion de los
 nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los
 ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad
 que los que honren con su confianza han de obtener
 muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pue-
 den dirigirse igualmente al jefe de la mencionada
 oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21,
 principal, el cual se halla debidamente autorizado
 por nosotros para todo lo concerniente á estos asun-
 tos.

EL ARQUITECTO

Don Atilano Rodriguez,
 ha trasladado su estudio á la calle de Santa
 Lucia, número 3, piso principal. 6-4

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas,
 ha trasladado su domicilio á la calle de San Francis-
 co, núm. 27, piso 1.º

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han re-
 cibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Cla-
 rete, Rioja y Aranda. 50-41

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos
 baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe
 de cocina durante diez años en la de Europa de esta
 capital y consocio de la misma en los últimos seis
 años, mientras se hace la instalacion para abrir al
 público este establecimiento en la próxima tempo-
 rada, se pone á la disposicion de todas las familias ó
 particulares que quieran utilizar sus conocimientos
 para servir comidas de campo, banquetes para bo-
 das ó convites y todo cuanto á este ramo perte-
 nezca.
 Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Se necesita una ama de go-

bierno para el arreglo de una casa, con el encargo
 de coser y planchar.
 En esta imprenta darán razon.



DON JUAN LOPEZ GUTIERREZ

falleció el 13 de Febrero.

Sus hijos, hijos políticos D. Federico
 Roviralta, D. Fermín Roumier, nietos y
 demás familia, suplican á sus amigos se
 sirvan encomendarle á Dios y asistir á
 las exequias que por el eterno descanso
 de su alma se celebrarán en la Iglesia de
 Consolacion el sábado, 15 del corriente,
 á las diez y media de la mañana, á cuyo
 favor vivirán eternamente agradecidos.

La conduccion del cadáver se efectua-
 rá hoy viernes, á las cinco de la tarde.
 El duelo se recibe en la casa mortuo-
 ria, calle de Vargas, núm. 43, y se des-
 pide en la Iglesia.

(No se reparten esquelas.)



DON MANUEL GOMEZ SALAS

HA FALLECIDO.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos po-
 líticos, nietos, sobrinos y demás parien-
 tes suplican á sus amigos se sirvan en-
 comendarle á Dios y asistir á los funera-
 les que por el eterno descanso de su al-
 ma se celebrarán en la iglesia de la
 Anunciacion (vulgo Compañía) el vier-
 nes 14 del corriente, á las diez y media
 de la mañana.

La conduccion del cadáver tendrá lu-
 gar á las nueve y media de la mañana
 del mismo dia.

El duelo se recibe en la calle de la
 Blanca, número 40 y se despide en la
 iglesia.

Santander 13 de Febrero de 1879.

CAFE IMPERIAL.

De ocho á once de la noche concierto de ins-
 trumentos de cuerda.

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA
 á cargo de D. Artur de Guzman San Francisco 20

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA. COPIAS SACADAS DEL • NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo... Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

EL VAPOR

CORDILLERA

saldrá el 9 de Marzo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

PAPEL WLINSI

Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, etc.

Depósito en todas las Farmacias.—París, 31, rue de Seine.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Conda y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROSE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Puro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Denuféricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de La Rosario se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martínez. Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada.

Calle del Correo.—Sr. Gurtubay. Calle de Calderon.—Librería Universal. Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa. Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44. Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martinena y compañía y Pazar del Póiorama. Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo. Calle de la Ribera.—Señora Viuda de Lsada y señor Gurtubay hijo. 30-14

IMPRENTA DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

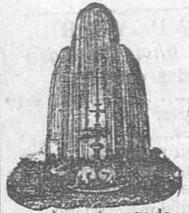
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

RESTAURANT DE

PARIS

Situado calle de la Marina, núm. 1, esquina á la del Arrabal.

A todos los viajeros que permanezcan durante el día en la capital, se recomienda visiten este establecimiento.

En su planta baja, con entrada por ambas calles hay un espacioso comedor, donde se sirve con una grande economía, bien, á la carta, ó por cubiertos.

En el piso principal hay magníficos salones reservados, dispuestos para dar almuerzos ó comidas á cuantos quieran honrar este establecimiento.

Debiendo advertir que para servir á una reunión, comida de precio, deberá avisarse con algunas horas de anticipacion, para que todo pueda hacerse ad hoc y convenientemente.

Se reciben encargos para bodas, banquetes y toda clase de platos.

Los numerosos parroquianos de este establecimiento hallaran á su disposicion sus salones todas las noches en que se celebren bailes.

Vino legítimo DE

JEREZ.

(de las bodegas de D. H. Misa.) Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanuza, Muelle, -31.

r- os de ?